

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

NÚMERO. ACT/JG/05/09/11

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día lunes cinco de septiembre del 2011, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asunto a tratar en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 3.1. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución de los Recursos de Revisión: RR/26-10/IMHP, RR/29-10/IMHP, RR/32-10/IMHP, RR/35-10/IMHP, RR/38-10/IMHP, RR/41-10/IMHP, RR/44-10/IMHP, RR/47-10/IMHP, RR/50-10/IMHP y RR/53-10/IMHP.
4. Asuntos a tratar en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 4.1. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución de los Recursos de Revisión: RR/27-10/CYDV, RR/30-10/CYDV, RR/33-10/CYDV, RR/36-10/CYDV, RR/39-10/CYDV, RR/42-10/CYDV, RR/45-10/CYDV, RR/48-10/CYDV y RR/51-10/CYDV.
5. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.
Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.
Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana,
Presente

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, procedo a declarar abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella, dando por instalada la misma siendo las doce horas con once minutos del mismo día de su inicio.

Antes de continuar con los siguientes puntos del día programados, deseo someter a consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno lo siguiente: que los proyectos de resolución de Recursos de Revisión que en la presente Sesión Extraordinaria se resolverán fueron analizados y elaborados de manera conjunta con el Director Jurídico Consultivo de este Instituto, propongo que éste suscriba de igual manera la presente Acta, dando con ello mayor certeza jurídica a los proyectos que se expongan.

En este sentido, considero necesario que acordemos que a partir de la presente acta sea obligatorio que en todas las sesiones donde se ventilen y sometan a votación proyectos de resoluciones de recursos de revisión de igual manera sean suscritos por el Director Jurídico Consultivo de este Instituto.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, somete a votación de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno la propuesta del Consejero Presidente, pronunciándose en los siguientes términos.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor

<p>Acuerdo ACT/JG/05/09/11.01</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad que el Director Jurídico Consultivo de este Instituto deberá de manera conjunta con los integrantes de la misma, firmar todas las actas de sesión en las que se ventilen y sometan a votación proyectos de resoluciones de recursos de revisión.</p>
--	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

3.1- Discusión y aprobación en su caso, de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión: RR/26-10/IMHP, RR/29-10/IMHP, RR/32-10/IMHP, RR/35-10/IMHP, RR/38-10/IMHP, RR/41-10/IMHP, RR/44-10/IMHP, RR/47-10/IMHP, RR/50-10/IMHP y RR/53-10/IMHP.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Con prelación a esta Sesión Extraordinaria, se dio cuenta a los integrantes de esta Junta de Gobierno, de los proyectos de resolución que fueron emitidos dentro de los expedientes antes relacionados, en los cuales se exponen en su apartado de Consideraciones las razones y sustentos legales que dan origen a sus puntos resolutive, tomando en consideración que todos los recursos de revisión se resolvieron en el mismo sentido, se ponen a votación en los siguientes términos:

"PRIMERO. Con fundamento en lo previsto en el artículo 91 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, SE SOBRESEE el presente Recurso de Revisión, en contra de la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Isla Mujeres del Estado de Quintana Roo, por las razones precisadas en el Considerando TERCERO de la presente Resolución.

SEGUNDO. En su oportunidad, ARCHÍVESE el presente expediente como total y definitivamente concluido.

TERCERO. Notifíquese la presente Resolución a las partes por oficio y adicionalmente mediante publicación en lista. CÚMPLASE. -----"

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, somete a votación de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno el punto resolutivo expuesto, pronunciándose en los siguientes términos.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor

Acuerdo ACT/JG/05/09/11.02	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las resoluciones emitidas en autos de los Recursos de Revisión: RR/26-10/IMHP, RR/29-10/IMHP, RR/32-10/IMHP, RR/35-10/IMHP, RR/38-10/IMHP, RR/41-10/IMHP, RR/44-10/IMHP, RR/47-10/IMHP, RR/50-10/IMHP y RR/53-10/IMHP.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

4.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, el correlativo punto marcado como:

4.1.- Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de resolución de los recursos de revisión: RR/27-10/CYDV, RR/30-10/CYDV, RR/33-10/CYDV, RR/36-10/CYDV,

RR/39-10/CYDV, RR/42-10/CYDV, RR/45-10/CYDV, RR/48-10/CYDV y RR/51-10/CYDV.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Derivado del análisis efectuado a las actuaciones y documentales que integran los recursos de revisión radicados ante este Instituto con los números antes mencionados, se presentan a Ustedes los puntos en el mismo sentido, dado que los actos recurridos versan respecto de la misma autoridad, con el único distinguo que fueron presentados por diferentes ciudadanos, de conformidad de lo anterior, se somete para su aprobación en el siguiente sentido:

"PRIMERO. Con fundamento en lo previsto en el artículo 91 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, SE SOBRESSEE el presente Recurso de Revisión, en contra de la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Isla Mujeres del Estado de Quintana Roo, por las razones precisadas en el Considerando TERCERO de la presente Resolución.

SEGUNDO. En su oportunidad, ARCHÍVESE el presente expediente como total y definitivamente concluido.

TERCERO. Notifíquese la presente Resolución a las partes por oficio y adicionalmente mediante publicación en lista. CÚMPLASE. -----"

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, somete a votación de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno los puntos resolutivos expuestos, pronunciándose en los siguientes términos.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor

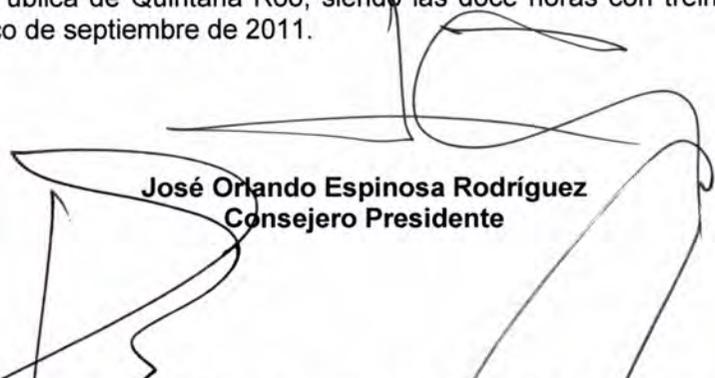
Acuerdo ACT/JG/05/09/11.03	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las resoluciones emitidas en autos de los Recursos de Revisión: RR/27-10/CYDV, RR/30-10/CYDV, RR/33-10/CYDV, RR/36-10/CYDV, RR/39-10/CYDV, RR/42-10/CYDV, RR/45-10/CYDV, RR/48-10/CYDV y RR/51-10/CYDV.
--------------------------------------	---

5.- Como quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los consejeros se pronunciaron en los siguientes términos:

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor

Acuerdo ACT/JG/05/09/11.04	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha cinco de septiembre de 2011.
--------------------------------------	---

6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las doce horas con treinta minutos del día lunes cinco de septiembre de 2011.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaría Ejecutiva


Marcos Kennedy Mayo Baeza
Director Jurídico Consultivo

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARÍA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL 2011, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.